

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cuarenta y cuatro mil ochocientos euros (44.800 euros).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 18 de julio de 2003.
- b) Contratista: Desierta.

Jaén, 18 de julio de 2003.- El Delegado, Celso J. Fernández Fernández.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 24 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la causa de imperiosa urgencia.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del Contrato de obras, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad que a continuación se relaciona:

Expte.:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Granada.
- c) Número de expediente: 2003/1549.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Refuerzo y ampliación de obra de fábrica en la carretera GR-421, PK 4,800.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: De urgencia.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma: Imperiosa urgencia.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Doscientos treinta mil doscientos setenta y cinco euros con noventa y cinco céntimos (232.075,95 euros).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 8 de julio de 2003.
- b) Contratista: Fábricas y Drenajes, S.L.
- c) Nacionalidad: España.
- d) Importe de adjudicación: Doscientos dieciocho mil setecientos sesenta y dos euros con quince céntimos (218.762,15 euros).

Granada, 24 de julio de 2003.- El Secretario General, José Luis Torres García.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 28 de julio de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones

Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 y 18.2 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el art. 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Valme. Sevilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 2002/325033 (2/2003).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Proyecto y ejecución de obras de la nueva unidad de Diagnóstico y Tratamiento Cardiológico del Hospital (a325033-hva).
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 45, de 07.3.03.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 838.411,89 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 4.7.03.
- b) Contratista: Sistemas e Instalaciones 2000, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 771.338,94 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros.

Importe total: —

7. Partidas declaradas desiertas: —

Sevilla, 28 de julio de 2003.- El Director Gerente, P.S. El Secretario General, José Antonio Cobeña Fernández.

RESOLUCION de 28 de julio de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 y 18.2 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el art. 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén. Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: 2003/080003 (CP 17/2003).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad en los recintos que componen el Complejo Hospitalario (a80003-chj).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 92, de 16.5.03.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 1.573.387,69 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 8.7.03

b) Contratista: Black Star, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.387.901,87 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total: —

7. Lotes declarados desiertos: —

Sevilla, 28 de julio de 2003.- El Director Gerente, P.S. El Secretario General, José Antonio Cobeña Fernández.

RESOLUCION de 28 de julio de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 y 18.2 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el art. 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén. Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: 2003/043699 (CA 12/2003).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de revistas formato papel y electrónico, base de datos ProQuest Medical Library (a43699-chj).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 70, de 11.4.03.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 143.300,62 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 23.6.03.

b) Contratista: Swets Blackwell, S.A.

c) Nacionalidad: Holandesa.

d) Importe de adjudicación: 137.818,47 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total: 1.076,63 euros.

7. Lotes declarados desiertos: —

Sevilla, 28 de julio de 2003.- El Director Gerente, P.S. El Secretario General, Antonio Cobeña Fernández.

RESOLUCION de 28 de julio de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 y 18.2 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el art. 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén. Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: 2003/101815 (PN 22/2003).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de suturas mecánicas (a101815n-chj).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 214.409,79 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 08.7.03.

b) Contratista: Tyco Healthcare Spain, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 173.688,60 euros.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros:

Importe total: —

7. Lotes declarados desiertos: —

Sevilla, 28 de julio de 2003.- El Director Gerente, P.S. El Secretario General, José Antonio Cobeña Fernández.